



Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Julio de 2022



- Marco legal que determina su funcionamiento.
- Naturaleza del CTCP.
- Conformación y estructura.
- Funciones del CTCP y otras autoridades responsables de la convergencia.
- Características de las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.
- Plan de Trabajo II semestre 2022.





Marco legal que determina su funcionamiento



Marco legal que determina su funcionamiento

La naturaleza, funciones y operación del CTCP está amparada en el siguiente marco legal:

Leyes

Ley 1151 de 2007

Artículo 71. Plan Nacional de Desarrollo.

Adscripción al MinCIT.

Ley 1314 de 2009

Artículos 8 y 11. Criterios en la elaboración de proyectos de normas y definiciones administrativas sobre el funcionamiento del CTCP.

Decretos

Decreto 691 de 2010

Conformación del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Decreto 3567 de 2011

Funciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Otros

Acuerdo 001 de 2013

Reglamento Interno del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.



Naturaleza y principales funciones



Naturaleza y principales funciones

El CTCP es el organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y aseguramiento de la información y debe:





Conformación - equipo de trabajo





Consejeros del CTCP



**Jimmy Jay
Bolaño Tarrá**

Presidente



**Jesús María
Peña Bermúdez**



**Jairo Enrique
Cervera Rodríguez**



**Carlos Augusto
Molano Rodríguez**

Paola Sanabria / Contadora Pública

Mauricio Ávila / Contador Público

Pilar Acevedo / Abogada

Equipo de apoyo

Edgar Molina / Contador Público

Miguel Ángel Díaz/ Contador Público

Jorge Patiño / Comunicador Social



Funciones del CTCP - proceso de convergencia



Funciones del CTCP - proceso de convergencia

Proceso de convergencia estándares internacionales

Autoridades de Regulación

De dirección:
Presidencia
de la
República

De
ejecución:



El progreso
es de todos

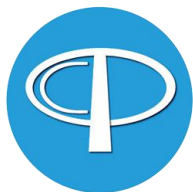
Mincomercio



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Autoridad de normalización



Autoridades de supervisión

Entidades
estatales que
ejercen
inspección,
vigilancia o
control

Autoridad disciplinaria

Junta Central de
Contadores

Inscripción

Inspección

Vigilancia



Funciones de la autoridad de normalización

Ley 1314 de 2009

Decreto 3567 de 2011

Adelantar investigaciones técnico científicas

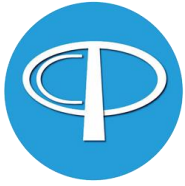
Estudiar los trabajos técnicos que le sean presentados

Servir de órgano asesor y consultor del Estado y de los particulares

Pronunciarse sobre la legislación relativa a la aplicación de las normas de contabilidad, información financiera, aseguramiento de la información y el ejercicio de la profesión

Proponer a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, para su expedición, principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información

Establecer los Comités Técnicos ad-honorem conformados por autoridades, preparadores, aseguradores y usuarios de la información financiera



Funciones de la autoridad de normalización

Ley 1314 de 2009

Decreto 3567 de 2011

Propender por la participación de expertos

Asistir y participar en las reuniones y procesos de elaboración de normas internacionales de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información

Considerar las recomendaciones que deriven del análisis de impacto de los proyectos

Promover la divulgación, conocimiento y comprensión del proceso de convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información

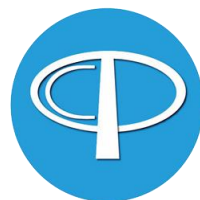
Presentar anualmente, a través de su Presidente, un informe de gestión a MinHacienda y MinCIT

Elaborar al menos una vez cada seis (6) meses, un programa de trabajo



Plan de Trabajo II Semestre 2022





Presentación del anteproyecto de decreto para la reglamentación de las disposiciones vigentes sobre la revisoría fiscal

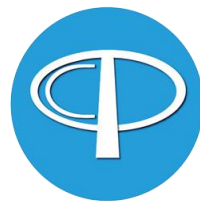
Análisis final y presentación del anteproyecto de la ley para la reglamentación de la profesión contable a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público

Revisión analítica y presentación del anteproyecto de ley de actualización y modernización del ejercicio de la revisoría fiscal a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público

Elaboración de orientación técnica profesional sobre el ejercicio de la revisoría fiscal

Actualización de la Orientación Técnica No. 14 sobre las Entidades sin Ánimo de Lucro ESAL

Participación y socialización de los borradores de norma internacional sobre sostenibilidad emitidos por ISSB que están en proceso de discusión pública para proponer el ajuste a las normas colombianas, si fuere pertinente



Preparación y presentación del proyecto sobre enmiendas de IASB a las NIIF, si las hubiere

Preparación y presentación proyecto sobre enmiendas de IAASB a las NAI, si las hubiere

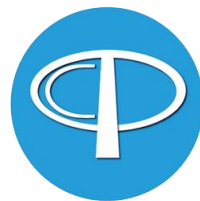
Análisis de las conclusiones incorporadas en el informe ROSC, versión 2021 para Colombia, con el fin de emitir las recomendaciones que se consideren pertinentes

Análisis y recomendaciones de directrices, para la contabilidad simplificada

Revisión y compilación de la normatividad (leyes, decretos, jurisprudencia y doctrina) expedida en relación con la Ley 1314 de 2009 y preparación de la propuesta de los ajustes, que se consideren necesarios

Preparación y estudio de las consultas dirigidas al CTCP

Promoción, coordinación y participación en eventos técnicos de socialización, sensibilización y divulgación normativa de la profesión a nivel nacional, gremial y universitario



Participación en eventos internacionales en materia contable, de información financiera, de aseguramiento de información, reportes financieros y no financieros (sostenibilidad)

Actualización continua de la página web de publicaciones

Elaboración de propuesta de anexo técnico para la implementación NIIF 17

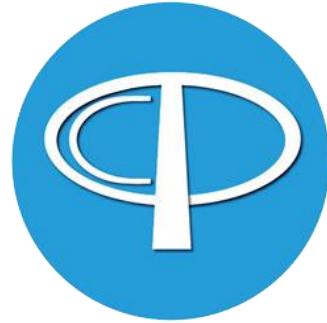
Elaboración de propuesta de anexo técnico, para entidades del sector solidario

Instalación del Consejo Nacional de Educación

Actualización y presentación de la orientación técnica sobre propiedad horizontal

Actividades administrativas y de gestión interna

Apoyo a la elaboración de una guía de trabajo de la ODS



Caract. de las normas de contabilidad, inf. financiera y aseguramiento



En su proceso de normalización, el CTCP recomienda propuestas de norma a los reguladores de información financiera de los ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público



Propuestas normativas



Observación del entorno local y de los estándares internacionales

Observación de los criterios de expedición de normas

Se surte el debido proceso

Se fundamentan las decisiones

Se revisan las características de la propuesta normativa

Observación del entorno local y de los estándares internacionales

Se revisan los marcos técnicos normativos vigentes y las proyectos de modificación de IASB, IAASB e ISSB.

Observación de los criterios de expedición de normas

Las normas que se expidan deberán tener en cuenta las diferencias entre los entes económicos, en razón a su tamaño, forma de organización jurídica, el sector al que pertenecen, entre otros.

Se surte el debido proceso

- Obliga a considerar las diferencias entre los entes económicos para que las normas resultan razones a tales circunstancias.
- Promover un consenso nacional entorno a los proyectos.

Se fundamentan las decisiones

Se considerarán las recomendaciones y observaciones que, como consecuencia del análisis de los impactos de los proyectos, sean formuladas por :

- La DIAN
- Los organismos responsables del diseño y manejo de la política económica
- Autoridades estatales que ejerzan funciones de inspección, vigilancia o control

Se revisan las características de la propuesta normativas

Las normas que se expidan deben conformar un sistema único y homogéneo de alta calidad que sea:

- Comprensible
- De forzosa aceptación
- Información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable (Ley 1314 de 2009)



 Facebook /CTCP –Consejo Técnico de la
Contaduría Pública

 CTCP- Consejo Técnico de la Contaduría Pública

 @CTCP_

 @CTCP_Col

 @CTCP_Col

¡GRACIAS!

www.ctcp.gov.co

